

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés, Isla, Veinte (20) de Agosto de dos mil catorce (2.014).-
Hora: 8:00 A. M.

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

REF: Medio de Control: Ejecutivo. Ejecutante: Carmen Trespalacios Amaris.
Ejecutado: la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –UGPP. Radicado No.: 88-
001-33-33-001-**2014-00079-01**. M. P. DR. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA.

CONSTANCIA SECRETARIAL

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 360 del C. de P. C, aplicable por remisión expresa del artículo 360 del C.P.A.C.A., y en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 05 de agosto de 2014, se fija en lista por el término de un (01) día, quedando a disposición del apelante por el término de cinco (05) días a efectos que sustente el recurso interpuesto en contra de la providencia dictada en audiencia el 25 de julio de 2014; vencido este queda a disposición a la parte contraria por el mismo término. El referido término empieza a correr el día Veintiuno (21) de Agosto de dos mil catorce (2014) y vence el día Veintisiete (27) de Agosto de dos mil catorce (2014).

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaria General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado a las seis de la tarde (6:00P.M.), de hoy Veinte (20) de Agosto de dos mil catorce (2.014).-

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
Secretaria General